



FIRMADO POR

El Secretari de l'Ajuntament de Sagunt
Emilio Olmos Gimeno
10/11/2023



Ajuntament de Sagunt

C/L'Autonomia, 2
46500 Sagunt - València
Telf. 96-265.58.58
www.sagunt.es

NIF: P4622200F

Secretaria General

Expediente 1621122J

El Pleno de la Corporación Municipal, en sesión ordinaria celebrada el día dos de noviembre de dos mil veintitrés, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

20 EXPEDEINTE 1621122J. PROPOSICIÓN COMPROMÍS PER SAGUNT. SOLICITAR A LA GENERALITAT VALENCIANA LAS INVERSIONES PENDIENTES.

Leída la proposición política presentada por el Grupo Municipal de Compromís per Sagunt, sin previo expediente administrativo, cuyo tenor literal es el siguiente:

“Solicitud en la Generalitat para que incluya en los presupuestos de la Generalitat Valenciana del 2024 las siguientes inversiones necesarias para el correcto desarrollo de la ciudad y de los ciudadanos:

Esta proposición, igual que en años precedentes, pretende que se tomen en consideración una serie de inversiones antes de que el Presupuesto de la Generalitat para 2024 se aprueben de manera definitiva.

Entendemos que es el momento para realizar propuestas, de hacer llegar a la Generalitat Valenciana las reivindicaciones sobre inversiones que necesita nuestra ciudad y nuestros ciudadanos.

Creemos trascendental reivindicarlas y consideramos importante que se incluyan en los próximos presupuestos de la Generalitat Valenciana que ya han iniciado su tramitación parlamentaria.

Por eso entendemos necesario posicionarnos como Ayuntamiento y reivindicar todas estas iniciativas, entendemos que si este Pleno aprueba por unanimidad las justas peticiones y se trasladan a los grupos con representación en las Cortes Valencianas y a la Presidencia del Consell para su tramitación tendremos más bastante de cara a la administración autonómica y a buen seguro que la aprobación de los presupuestos de la Generalitat incorporarán estas inversiones necesarias con la que entendemos tendría que ser la Consellería encargada de llevar a cabo las inversiones o presupuestarias.

Consideramos muy importante apostar por el Patrimonio, la Cultura y el Turismo, infraestructuras de todo tipo, educativas, viarias, sanitarias y sociales, pero también el impulso al tejido productivo, la industria, el comercio y el apoyo al hecho que las empresas instaladas en nuestra ciudad sean generadoras de ocupación, igual que el estímulo que necesitan empresas de nueva implantación para instalarse en nuestro territorio.

Por todo esto presentamos para su debate y aprobación los presentes acuerdos:

ACUERDOS

1.- Trasladar al Presidente de la Generalitat Valenciana y a todos los grupos políticos integrados en las Cortes Valencianas el listado de las inversiones siguientes en las que se hace notar el que entendemos tendría que ser la dotación económica necesaria para llevarlas a buen término.

Listado de inversiones

1. REMODELACIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL RECINTO DE LA GERENCIA

Consellería de Educación, Universidades y Ocupación

Cuánta: 5.500.000 € primera anualidad

Motivación: después de conseguir la plena titularidad municipal del recinto de la Gerencia, siendo una pieza clave dentro de nuestra historia y que se tiene que considerar como el emblema del patrimonio industrial de nuestra ciudad y de las inversiones empezadas la pasada legislatura por el Ayuntamiento. Por todo esto entendemos que es de vital importancia continuar con una tarea, ya iniciada con la rehabilitación de los edificios de las oficinas, la sede de la Unión Musical Portaña y el Antiguo Casino, y poner en valor todo el recinto mediante un proyecto global.

2. CONSTRUCCIÓN DE DOS CENTROS *CEAM PARA PERSONAS MAYORES

2.1 PUERTO DE SAGUNTO, ECONOMATO

Consellería de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda



AJUNTAMENT DE SAGUNT

Código Seguro de Verificación: J9AC HFWE VCWQ WPFR K9VH

ACUERDO 20 PLENO ORDINARIO 02/11/2023 - SEFYCU 4575306

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sagunt.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 14



FIRMADO POR

El Secretari de l'Ajuntament de Sagunt
Emilio Olmos Gimeno
10/11/2023



Ajuntament de Sagunt

C/L'Autonomia, 2
46500 Sagunt - València
Telf. 96-265.58.58
www.sagunt.es

NIF: P4622200F

Secretaria General

Expediente 1621122J

Cuantía: 3.300.000 €
PRIMERA ANUALIDAD 1.100.000 €

2.2 SAGUNTO

Consellería de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda

Cuantía primera anualidad: 1.100.000 €

Motivación: los dos centros existentes en nuestra ciudad se encuentran saturados, y aunque el Ayuntamiento ha facilitado locales para ampliar las necesidades de estos edificios, es importante la construcción de un centro en cada núcleo de población para que las personas mayores de nuestro municipio puedan desarrollar todas las actividades con normalidad.

El mes de abril de 2019 desde el gobierno de la GVA se adquirió el compromiso con los mayores del núcleo del Puerto de Sagunto, de la adaptación del edificio de la cooperativa, perteneciendo al complejo de la Gerencia, como sede para la suya CEAM, y en presupuesto no aparece ninguna partida presupuestaria para lo cual. Entendemos que las obras tienen que licitarse y empezar el 2024 y por tanto las partidas necesarias tienen que estar en los presupuestos de la GVA.

Existe el compromiso de la GVA, a través del plan Conviviendo, y reclamamos su consignación después de años de espera.

3. RESTAURACIÓN CASTELL DE SAGUNTO, TEATRO ROMANO Y MURALLAS

Consellería de Cultura y Deporte

Cuantía: 1.650.000 € 1.^a anualidad

Motivación: El Castell de Sagunto es el espacio más visitado de nuestra ciudad y por eso requiere de un esfuerzo común y de una implicación constante por la administración gerente que garantice el estado de un espacio de esta importancia cultural y patrimonial.

3. RONDA DEL CASTELL DE SAGUNTO

Consellería de Cultura y Deporte

Cuantía: 330.000 €

Motivación: el Castell de Sagunto es el espacio más visitado de nuestra ciudad y por eso requiere un esfuerzo común y de una implicación constante por la administración gerente.

El en torno al Castell y en concreto el mantenimiento de la ronda del Castell de Sagunto requiere un esfuerzo que tienen que asumir todas las administraciones implicadas, siendo la Generalitat la gestora de este rico patrimonio.

4. CONSTRUCCIÓN DE UNA RESIDENCIA, UN CENTRO DE DÍA I UN CRIS PARA ENFERMOS MENTALES

Consellería de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda

Cuantía: 1.100.000 € primera anualidad

Motivación: con una población de casi 70.000 habitantes la necesidad de disponer en nuestro municipio de estos servicios, por desgracia es cada vez mayor.

La necesidad de una residencia, de un centro de día y de un CRIS para enfermos mentales es esencial y por eso se solicita que esta inversión se realice al solar que por parte del ayuntamiento se ceda a tal efecto.

Existe el compromiso de la GVA, a través del plan Conviviendo, y reclamamos su consignación después de años de espera. El Ayuntamiento hizo la cesión de terrenos la pasada legislatura.

5. PUESTA EN VALOR DE LAS TERMAS ROMANAS DESCUBIERTAS A LA PARTIDA DE GAUSA

Consellería de Cultura y Deporte

Cuantía: 330.000 €

Motivación: durante la ejecución del trazado del gasoducto Tivissa-Paterna, a su paso por nuestro término municipal, se realizó un hallazgo de gran importancia patrimonial consistente en unas



AJUNTAMENT DE SAGUNT

Código Seguro de Verificación: J9AC HFWE VCWQ WPFR K9VH

ACUERDO 20 PLENO ORDINARIO 02/11/2023 - SEFYCU 4575306

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sagunt.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 14



FIRMADO POR

El Secretari de l'Ajuntament de Sagunt
Emilio Olmos Gimeno
10/11/2023

termas romanas en buen estado de conservación. Por eso consideramos que es la Consellería la que tiene que hacer frente a este tipo de inversiones al tratarse de un hallazgo patrimonial esencial de nuestra historia.

6. MEJORA TRANSPORTE URBÀ

Consellería de Medio Ambiente, Agua, Infraestructuras y Territorio

Cuantía: 2.750.000 € 1.ª anualidad

Motivación: la comunicación entre ambos núcleos, Sagunto y el Puerto de Sagunto, tiene que ser una prioridad en nuestra gestión. Entendemos que en una ciudad los problemas de transporte urbano se tienen que mejorar en todas sus posibilidades. Siendo el tranvía uno de los medios de transporte público ecológico, socialmente sostenible y seguro, que consideramos una opción imprescindible para nuestro municipio. Exigimos la implantación del TRAMO anunciado la pasada legislatura por la GVA.

7. VÍA VERDE OJOS NEGROS, HASTA EL PUERTO DE SAGUNTO Y REALIZACIÓN De UN CENTRO De INTERPRETACIÓN QUE COMPLEMENTO EL EXISTENTE EN LA ACTUALIDAD

Consellería de Medio Ambiente, Agua, Infraestructuras y Territorio

Cuantía: incrementar la partida en un 1.100.000 €

Motivación: se trata de ultimar una infraestructura medioambiental y potenciar el cicloturismo, recuperar una infraestructura histórica que unía las minas de Terol con la zona siderúrgica de nuestro municipio. Por eso se hace necesario un centro de recepción, descanso e interpretación de la historia industrial, y ultimar su conexión con el Puerto de Sagunto además de con la vía Churra.

8. CAMINOS RURALES

Consellería de Agricultura, Ganadería y Pesca

Cuantía: 1.000.000 €

Motivación: siendo la agricultura un sector relevante en nuestra comarca consideramos que el mantenimiento de los caminos rurales de acceso a todas las zonas de cultivo es responsabilidad de la administración autonómica y por eso reclamamos una inversión mayor en los caminos rurales.

9. PONT ENTRE CANET D'EN BERENGUER Y EL PUERTO DE SAGUNTO

Consellería de Medio Ambiente, Agua, Infraestructuras y Territorio

Cuantía: 1.650.000 € primera anualidad

Motivación: realizar un puente entre ambos municipios colindantes es necesario para el desarrollo de ambas poblaciones. Solicitamos que desde la Generalitat se invierta en esta infraestructura que afecta muchas personas de nuestra ciudad.

La evaluación ambiental de la propuesta, exige de la misma GVA un paso al frente en la hora de facilitar el proyecto y su ejecución para evitar las trabas a una propuesta que fue contemplada en su momento con la recuperación del tramo de la desembocadura.

10. MEJORA EN La ACCESIBILIDAD DE LOS CENTROS HISTÓRICOS DE LOS DOS NÚCLEOS

Consellería de Medio Ambiente, Agua, Infraestructuras y Territorio

Cuantía: 1.100.000 €

Motivación: la accesibilidad a las vías de nuestro municipio se venden mejorando de manera exponencial durante los últimos años, a estas acciones la Generalitat tiene que hacer una inversión de manera extraordinaria en los centros históricos de nuestro municipio a causa de la singularidad de estos.

11. CENTRO INTEGRAL DE SALUD NÚCLEO DE SAGUNTO

Consellería de Sanidad

Cuantía: 2.200.000 €





FIRMADO POR

El Secretari de l'Ajuntament de Sagunt
Emilio Olmos Gimeno
10/11/2023

Motivación: el Centro de Especialidades actual, situado al Puerto de Sagunto, resulta insuficiente para la demanda de la población que lo tiene como referencia, al acoger las necesidades de nuestra comarca y parte de las comarcas colindantes, y que se ha visto agraviado en la actual situación, que exige una mejora en medios materiales y personales. Por el que consideramos importante la ejecución de un nuevo centro instalado en el núcleo de Sagunto.

12. MANTENIMIENTO DE LOS CONSULTORIOS MÉDICOS

Consellería de Sanidad

Cuántía: 165.000 €

Motivación: en la actualidad en nuestra ciudad dispone de centros consultorios médicos auxiliares en Adelfa, Almardà, Sagunto-Arrabal, Centro de Planificación y Unidad de Conductas Adictivas. Todos ellos bajo el amparo de un convenio regulador del mantenimiento de estos. Este convenio se tendría que revisar para que las obligaciones de la administración autonómica sea el eficaz y eficiente, dotando de una cuantía mayor a estos servicios en la actual situación.

13. CREACIÓN DEL CENTRO DE SALUD PUBLICA DEL DEPARTAMENTO QUE PERMITA AL MISMO CENTRO LA UBICACIÓN DEL CONSULTORIO DEL ARRABAL Y EL TRASLADO De UNA DE LAS UNIDADES DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA AL NÚCLEO DE SAGUNTO

Consellería de Sanidad

Cuántía: 2.200.000 €

Motivación: El departamento de Salud de Sagunto es el único que no dispone de centro de salud publica en su territorio y es preciso mejorar las condiciones donde es presentan los servicios a las personas que viven en la zona del Arrabal así como prestar el servicio de proximidad del centro de Salud Sexual *y reproductiva (Antes llamado Centro de Planificación Familiar).

14. REHABILITACIÓN DE La ALQUERÍA DEL AGUA FRESCA Y TORRES DE VIGILANCIA

Consellería de Cultura y Deporte

Cuántía: 3.300.000 €

Motivación: recuperación de un monumento histórico que da pie a la recuperación de vestigios de la historia de nuestra ciudad.

15. CONVENIO AYUNTAMIENTO Y GENERALITAT VALENCIANA Para el MANTENIMIENTO DEL PATRIMONIO HISTÓRICO - INDUSTRIAL DE NUESTRA CIUDAD

Consellería de Cultura y Deporte

Cuántía: 1.100.000 €

Motivación: mediante la firma de este convenio pueden ponerse en marcha acciones añadidas a las ya iniciadas, que garanticen la conversión y mantenimiento de los vestigios industriales de nuestra ciudad, con especial atención a la aportación a la Fundación del Patrimonio Industrial, por sí o en la forma que intereso en la Generalitat para su realización.

16. DESDOBLAMIENTO DE LA CV-309

Consellería de Medio Ambiente, Agua, Infraestructuras y Territorio

Cuántía: 3.300.000€ primera anualidad, tres anualidades

Motivación: finalización del último tramo de la CV-309 en el cual no se ha ejecutado el desdoblamiento de este vial. Con este desdoblamiento se favorece la circulación y mejora la seguridad de esta, sin que la ejecución de una rotonda provisional sea solución para el incremento previsto de tráfico rodado y tampoco se pueda esperar a la ejecución de Parco Sagunto II.

17. CONEXIÓN PARCO SAGUNTO CON LA V23, AP7 Y A7

Consellería de Medio Ambiente, Agua, Infraestructuras y Territorio

Cuántía: 1.100.000 € primera anualidad





FIRMADO POR

El Secretari de l'Ajuntament de Sagunt
Emilio Olmos Gimeno
10/11/2023



Ajuntament de Sagunt

C/L'Autonomia, 2
46500 Sagunt - València
Telf. 96-265.58.58
www.sagunt.es

NIF: P4622200F

Secretaria General

Expediente 1621122J

Motivación: la conexión con estas tres vías resultan imprescindibles para un eficaz desarrollo de las infraestructuras en el municipio. Con ellos se completaría la red viaria de conexión de Parco Sagunto hasta la V-23, la AP-7 y la A-7, sin que para su desarrollo haya que esperar a la futura ejecución de la segunda fase de Parco Sagunto, dado que estas se proveyeron en la primera fase.

18. CARRIL BICI PUÇOL-EL PUERTO DE SAGUNTO-SAGUNTO

Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Infraestructuras y Territorio

Cuantía: 1.320.000 € en cuatro anualidades

Motivación: existe un proyecto que define el trazado de este carril bici que une dos poblaciones vecinas. Realizar las medidas oportunas para ejecutar este vial no motorizado necesario para esta conexión.

19. EXPROPIACIÓN ANILLO EXTERIOR DELTA DEL PALANCIA

Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Infraestructuras y Territorio

Cuantía: 1.100.000 €

Motivación: iniciar el proceso expropiatorio de todo el anillo exterior del Delta del Palancia para proceder a su adecuación y conversión en una gran pulmón verde para la ciudad.

20. DOTACIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS ESTRUCTURAS HECHAS AL CAMA DEL PALANCIA DESDE EL TÉRMINO DE SAGUNTO HASTA EL DELTA

Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Infraestructuras y Territorio

Cuantía: 1.100.000 €

Motivación: después de la realización del proyecto que está ejecutándose para la adecuación del lecho del río Palancia a su paso por el casco urbano de Sagunto. Realizar una labor continuista de acondicionamiento de la cama a su paso por Sagunto, conectando esta adecuación con la ya realizada durante pasadas legislaturas.

21. CONSULTORIO MÉDICO De ALMARDÀ

Conselleria de Sanidad

Cuantía: 1.100.000 €

Motivación: ejecución de un nuevo Consultorio Médico para el núcleo de la playa de Almardà por el hecho que el actual se encuentra saturado en cuanto al uso por el aumento de población no estacional en este núcleo.

22. AYUDAS A LAS ENTIDADES FESTIVAS

Conselleria de Cultura y Deporte

Cuantía: 110.000 €

Motivación: somos una población activa y diversa, que se desarrolla en todos los ámbitos culturales y festivos. Por lo cual solicitamos la incorporación de esta partida en los Presupuestos de la Generalitat del año próximo, de cara a ayudar a estas entidades por la gran tarea que realiza por el fomento de nuestra identidad y cultura.

23. PROMOCIÓN TURÍSTICA

Conselleria de Innovación, Industria, Comercio y Turismo

Cuantía: 550.000 €

Motivación: nuestra población tiene un perfil eminentemente turístico, entre otros. Al ser un sector que tenemos que potenciar para ser uno de los sectores más perjudicados por la pandemia y la crisis, y solicitamos que la Generalitat Valenciana se implique de manera activa en esta materia fomentando turísticamente en nuestro municipio.

24. EDAR (Estación depuradora de aguas residuales)

Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Infraestructuras y Territorio

Cuantía: 12.000.000€ primera anualidad



AJUNTAMENT DE SAGUNT

Código Seguro de Verificación: J9AC HFWE VCWQ WPFR K9VH

ACUERDO 20 PLENO ORDINARIO 02/11/2023 - SEFYCU 4575306

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sagunt.sedipualba.es/>

Pág. 5 de 14



FIRMADO POR

El Secretari de l'Ajuntament de Sagunt
Emilio Olmos Gimeno
10/11/2023

Motivación: a causa de la necesaria reubicación de la depuradora existente al Puerto de Sagunto y dado que el estudio de esta nueva ubicación ya está realizado, se pretende que se incluya esta inversión en los Presupuestos de la Generalitat Valenciana del 2024, después de años de retrasos acumulados y sin la necesidad de esperar al desarrollo total de Parco Sagunto II.

25. REHABILITACIÓN

Barrio Adelfa

Conselleria Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda

Cuantía: 2.000.000 anualidades 2024

Motivación: a causa de las características especiales de este barrio, necesita un plan de actuación integral, que contemplo, entre otras, la rehabilitación de las viviendas públicas propiedad de la GVA.

Hay que continuar con las inversiones necesarias hasta finalizar las adecuaciones en todo el barrio.

Barrio Ciutat Vella

Conselleria Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda

Cuantía: 2.000.000 anualidades 2024

Motivación: a causa de las características especiales de este barrio, necesita un plan de actuación integral, que contemplo, entre otras, ayudas a fondo perdido para conseguir que el barrio reúna las condiciones de accesibilidad, etc.

26. REALIZAR UN CENTRO INTEGRAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

Conselleria de Educación, Universidades y Ocupación

Cuantía: 1.100.000 € primera anualidad

Motivación: además del centro de formación previsto en Parco Sagunto, se requiere otro dentro de integral de formación profesional. Esta infraestructura es fundamental para la mejora del sector productivo y de competitividad en el mercado de trabajo. Gracias a ella responderemos con eficacia a las demandas educativas y sociales a través de las varias modalidades formativas que en ellas se impartan y derivado de esto a las demandas laborales.

27. AUDITORIO

Conselleria de Cultura y Deporte

Cuantía: 1.100.000 de euros primera anualidad

Motivación: la gran cantidad de actividad desarrollada, por las cada vez más abundantes entidades culturales y festivas de nuestra localidad, requiere un espacio capaz de albergar a la cantidad de gente que, cada vez en mayor número acuden a sus actos.

Un espacio amplio, polivalente y flexible es imprescindible para dar respuesta a esta necesidad.

28. INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS DEL PUERTO DE SAGUNTO

Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Infraestructuras y Territorio

Cuantía: tanque tronadas 3.300.000 € primera anualidad

Motivación: después de casi 7 años sin llevarse a cabo ninguna infraestructura, los últimos temporales de lluvia han puesto de relieve la necesidad de continuar con la ejecución de infraestructuras que palian en cierto modo los episodios de lluvias e inundaciones que se producen en la zona baja del Puerto de Sagunto para aliviar la evacuación de pluviales en la zona.

29. COLECTORES ALMARDÀ

Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Infraestructuras y Territorio

Cuantía: 2.200.000 € primera anualidad

Motivación: Es necesario que la Conselleria realice las Inversiones en infraestructuras relacionadas con sus competencias para ir dando soluciones efectivas que solucionen los problemas de esta zona residencial.

30. REHABILITACIÓN DE LA NAVE DE TALLERES





FIRMADO POR

El Secretari de l'Ajuntament de Sagunt
Emilio Olmos Gimeno
10/11/2023



Ajuntament de Sagunt

C/L'Autonomia, 2
46500 Sagunt - València
Telf. 96-265.58.58
www.sagunt.es

NIF: P4622200F

Secretaria General

Expediente 1621122J

Consellería de Cultura y Deporte

Cuántía: 2.200.000 o la cantidad necesaria para hacer las obras del proyecto aprobado

Motivación. La adquisición de la Nave por parte de la GVA, después de años de litigio, con la imposibilidad de hacer uso de ella, durante todo este tiempo, requiere de una inversión y adaptación de esa infraestructura como contenedor cultural de primer orden para albergar todo tipo de actividades culturales, musicales, escénicas...

31. CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO INTEGRADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL A EDUARDO MERELLO

Consellería de Educación, Universidades y Ocupación

Cuántía: 550.000 € para redactar el proyecto

32. REHABILITACIÓN EDIFICIO RINCÓN DE L'Horta (BAJO VÍAS)

Consellería de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda

Cuántía: 1.100.000 €

Motivación: a causa de las características especiales de este barrio, y la ejecución de las obras de consolidación estructural, se necesita un plan de actuación integral, que contemplo, entre otras, la rehabilitación de las viviendas de propiedad de la GVA.

33. REMODELACIÓN PASEO MARÍTIMO Y AVENIDA MEDITERRÁNEO

Consellería de Medio Ambiente, Agua, Infraestructuras y Territorio

Cuántía: 19.800.000 €, primera anualidad 1.100.000 €

Motivación: El pasado año la Junta de Gobierno Local se realizó la solicitud de concesión del paseo marítimo del Puerto de Sagunto a la Demarcación de Costas.

La intención es conseguir todo tipo de ayudas para hacer realidad esta remodelación en el plazo previsto.

34. AYUDA AL FESTIVAL DEL CÓMICO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

Consellería de Educación, Universidades y Ocupación

Cuántía: 55.000 EUROS

Motivación: Sagunto acoge, desde hace 10 años, el festival del cómic *Splash que, además, desde 2017, es el Festival del Cómic de la Comunidad Valenciana. Está organizado por el Ayuntamiento de Sagunto y, colabora en sus últimas ediciones la misma Consellería de Cultura, si bien el peso presupuestario lo asume la corporación local en su gran mayoría. Dada la repercusión del festival, uno de los principales del circuito del cómic y la novela gráfica de España, y la necesidad de continuar creciendo como una de las citas culturales de primer orden a la Comunidad Valenciana, se requiere un mayor compromiso por parte de la Generalitat y la Consellería de Cultura."

El Ponente presenta una auto enmienda de adicionar un punto al listado de inversiones, que dice: "35. CONSERVATORIO DE MÚSICA DE SAGUNTO. Cantidades necesarias para cubrir los costes del Convenio aprobado por el Ayuntamiento a propuesta de la Generalitat".

Sometido el asunto debidamente auto enmendado, a votación resulta:

Total Concejales: 25.- Concejales presentes en ese momento en la sesión: 24. Concejales ausentes en la votación: 1, Señora. Sáez.- Votos a favor: 24, Señores/as. Alcalde, Carrera, Raro, Carbó, Palmero, Quesada, Vidal, Antonino, Timón, Sánchez, Iborra, Rubio, Catalá, Cayuela, Cañada, Muñoz, González, Guillen, Sánchez, Vila, Serrano, Gil, Picó y Rovira; por lo que, el Ayuntamiento Pleno, por unanimidad, ACUERDA:

1.- Trasladar al Presidente de la Generalitat Valenciana y a todos los grupos políticos integrados en las Cortes Valencianas el listado de las inversiones siguientes en las que se hace notar el que entendemos tendría que ser la dotación económica necesaria para llevarlas a buen término.



AJUNTAMENT DE SAGUNT

Código Seguro de Verificación: J9AC HFWE VCWQ WPFR K9VH

ACUERDO 20 PLENO ORDINARIO 02/11/2023 - SEFYCU 4575306

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sagunt.sedipualba.es/>

Pág. 7 de 14



FIRMADO POR

El Secretari de l'Ajuntament de Sagunt
Emilio Olmos Gimeno
10/11/2023



Ajuntament de Sagunt

C/L'Autonomia, 2
46500 Sagunt - València
Telf. 96-265.58.58
www.sagunt.es

NIF: P4622200F

Secretaria General

Expediente 1621122J

Listado de inversiones

1. REMODELACIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL RECINTO DE LA GERENCIA

Consellería de Educación, Universidades y Ocupación

Cuánta: 5.500.000 € primera anualidad

Motivación: después de conseguir la plena titularidad municipal del recinto de la Gerencia, siendo una pieza clave dentro de nuestra historia y que se tiene que considerar como el emblema del patrimonio industrial de nuestra ciudad y de las inversiones empezadas la pasada legislatura por el Ayuntamiento. Por todo esto entendemos que es de vital importancia continuar con una tarea, ya iniciada con la rehabilitación de los edificios de las oficinas, la sede de la Unión Musical Portaña y el Antiguo Casino, y poner en valor todo el recinto mediante un proyecto global.

2. CONSTRUCCIÓN DE DOS CENTROS *CEAM PARA PERSONAS MAYORES

2.1 PUERTO DE SAGUNTO, ECONOMATO

Consellería de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda

Cuánta: 3.300.000 €

PRIMERA ANUALIDAD 1.100.000 €

2.2 SAGUNTO

Consellería de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda

Cuánta primera anualidad: 1.100.000 €

Motivación: los dos centros existentes en nuestra ciudad se encuentran saturados, y aunque el Ayuntamiento ha facilitado locales para ampliar las necesidades de estos edificios, es importante la construcción de uno centro en cada núcleo de población para que las personas mayores de nuestro municipio puedan desarrollar todas las actividades con normalidad.

El mes de abril de 2019 desde el gobierno de la GVA se adquirió el compromiso con los mayores del núcleo del Puerto de Sagunto, de la adaptación del edificio de la cooperativa, perteneciendo al complejo de la Gerencia, como sede para la suya *CEAM, y en presupuesto no aparece ninguna partida presupuestaria para lo cual. Entendemos que las obras tienen que licitarse y empezar el 2024 y por tanto las partidas necesarias tienen que estar en los presupuestos de la GVA.

Existe el compromiso de la GVA, a través del plan Conviviendo, y reclamamos su consignación después de años de espera.

3. RESTAURACIÓN CASTELL DE SAGUNTO, TEATRO ROMANO Y MURALLAS

Consellería de Cultura y Deporte

Cuánta: 1.650.000 € 1.ª anualidad

Motivación: El Castell de Sagunto es el espacio más visitado de nuestra ciudad y por eso requiere de un esfuerzo común y de una implicación constante por la administración gerente que garantice el estado de un espacio de esta importancia cultural y patrimonial.

3. RONDA DEL CASTELL DE SAGUNTO

Consellería de Cultura y Deporte

Cuánta: 330.000 €

Motivación: el Castell de Sagunto es el espacio más visitado de nuestra ciudad y por eso requiere un esfuerzo común y de una implicación constante por la administración gerente.

El en torno al Castell y en concreto el mantenimiento de la ronda del Castell de Sagunto requiere un esfuerzo que tienen que asumir todas las administraciones implicadas, siendo la Generalitat la gestora de este rico patrimonio.

4. CONSTRUCCIÓN De UNA RESIDENCIA, UN CENTRO DE DÍA I UN *CRIS PARA ENFERMOS MENTALES

Consellería de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda

Cuánta: 1.100.000 € primera anualidad



AJUNTAMENT DE SAGUNT

Código Seguro de Verificación: J9AC HFWE VCWQ WPFR K9VH

ACUERDO 20 PLENO ORDINARIO 02/11/2023 - SEFYCU 4575306

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sagunt.sedipualba.es/>

Pág. 8 de 14



FIRMADO POR

El Secretari de l'Ajuntament de Sagunt
Emilio Olmos Gimeno
10/11/2023

Ajuntament de Sagunt

C/L'Autonomia, 2
46500 Sagunt - València
Telf. 96-265.58.58
www.sagunt.es

NIF: P4622200F

Secretaria General

Expediente 1621122J

Motivación: con una población de casi 70.000 habitantes la necesidad de disponer en nuestro municipio de estos servicios, por desgracia es cada vez mayor.

La necesidad de una residencia, de un centro de día y de un *CRIS para enfermos mentales es esencial y por eso se solicita que esta inversión se realice al solar que por parte del ayuntamiento se ceda a tal efecto.

Existe el compromiso de la GVA, a través del plan Conviviendo, y reclamamos su consignación después de años de espera. El Ayuntamiento hizo la cesión de terrenos la pasada legislatura.

5. PUESTA EN VALOR DE LAS TERMAS ROMANAS DESCUBIERTAS A LA PARTIDA DE *GAUSA

Consellería de Cultura y Deporte

Cuántía: 330.000 €

Motivación: durante la ejecución del trazado del gasoducto Tivissa-Paterna, a su paso por nuestro término municipal, se realizó un hallazgo de gran importancia patrimonial consistente en unas termas romanas en buen estado de conservación. Por eso consideramos que es la Consellería la que tiene que hacer frente a este tipo de inversiones al tratarse de un hallazgo patrimonial esencial de nuestra historia.

6. MEJORA TRANSPORTE URBÀ

Consellería de Medio Ambiente, Agua, Infraestructuras y Territorio

Cuántía: 2.750.000 € 1.ª anualidad

Motivación: la comunicación entre ambos núcleos, Sagunto y el Puerto de Sagunto, tiene que ser una prioridad en nuestra gestión. Entendemos que en una ciudad los problemas de transporte urbano se tienen que mejorar en todas sus posibilidades. Siendo el tranvía uno de los medios de transporte público ecológico, socialmente sostenible y seguro, que consideramos una opción imprescindible para nuestro municipio. Exigimos la implantación del TRAMO anunciado la pasada legislatura por la GVA.

7. VÍA VERDE *OJOS *NEGROS, HASTA EL PUERTO DE SAGUNTO Y REALIZACIÓN De UN CENTRO De INTERPRETACIÓN QUE COMPLEMENTO EL EXISTENTE EN La ACTUALIDAD

Consellería de Medio Ambiente, Agua, Infraestructuras y Territorio

Cuántía: incrementar la partida en un 1.100.000 €

Motivación: se trata de ultimar una infraestructura medioambiental y potenciar el cicloturismo, recuperar una infraestructura histórica que unía las minas de Terol con la zona siderúrgica de nuestro municipio. Por eso se hace necesario un centro de recepción, descanso e interpretación de la historia industrial, y ultimar su conexión con el Puerto de Sagunto además de con la vía Churra.

8. CAMINOS RURALES

Consellería de Agricultura, Ganadería y Pesca

Cuántía: 1.000.000 €

Motivación: siendo la agricultura un sector relevante en nuestra comarca consideramos que el mantenimiento de los caminos rurales de acceso a todas las zonas de cultivo es responsabilidad de la administración autonómica y por eso reclamamos una inversión mayor en los caminos rurales.

9. PONT ENTRE CANET D'EN BERENGUER Y EL PUERTO DE SAGUNTO

Consellería de Medio Ambiente, Agua, Infraestructuras y Territorio

Cuántía: 1.650.000 € primera anualidad

Motivación: realizar un puente entre ambos municipios colindantes es necesario para el desarrollo de ambas poblaciones. Solicitamos que desde la Generalitat se invierta en esta infraestructura que afecta muchas personas de nuestra ciudad.



AJUNTAMENT DE SAGUNT

Código Seguro de Verificación: J9AC HFWE VCWQ WPFR K9VH

ACUERDO 20 PLENO ORDINARIO 02/11/2023 - SEFYCU 4575306

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sagunt.sedipualba.es/>

Pág. 9 de 14



FIRMADO POR

El Secretari de l'Ajuntament de Sagunt
Emilio Olmos Gimeno
10/11/2023

La evaluación ambiental de la propuesta, exige de la misma GVA un paso al frente en la hora de facilitar el proyecto y su ejecución para evitar las trabas a una propuesta que fue contemplada en su momento con la recuperación del tramo de la desembocadura.

10. MEJORA EN La ACCESIBILIDAD DE LOS CENTROS HISTÓRICOS DE LOS DOS NÚCLEOS

Consellería de Medio Ambiente, Agua, Infraestructuras y Territorio

Cuantía: 1.100.000 €

Motivación: la accesibilidad a las vías de nuestro municipio se venden mejorando de manera exponencial durante los últimos años, a estas acciones la Generalitat tiene que hacer una inversión de manera extraordinaria en los centros históricos de nuestro municipio a causa de la singularidad de estos.

11. CENTRO INTEGRAL DE SALUD NÚCLEO DE SAGUNTO

Consellería de Sanidad

Cuantía: 2.200.000 €

Motivación: el Centro de Especialidades actual, situado al Puerto de Sagunto, resulta insuficiente para la demanda de la población que lo tiene como referencia, al acoger las necesidades de nuestra comarca y parte de las comarcas colindantes, y que se ha visto agraviado en la actual situación, que exige una mejora en medios materiales y personales. Por el que consideramos importante la ejecución de un nuevo centro instalado en el núcleo de Sagunto.

12. MANTENIMIENTO DE LOS CONSULTORIOS MÉDICOS

Consellería de Sanidad

Cuantía: 165.000 €

Motivación: en la actualidad en nuestra ciudad dispone de centros consultorios médicos auxiliares en Adelfa, *Almardà, Sagunto-Arrabal, Centro de Planificación y Unidad de Conductas Adictivas. Todos ellos bajo el amparo de un convenio regulador del mantenimiento de estos. Este convenio se tendría que revisar para que las obligaciones de la administración autonómica sea el eficaz y eficiente, dotando de una cuantía mayor a estos servicios en la actual situación.

13. CREACIÓN DEL CENTRO DE SALUD PUBLICA DEL DEPARTAMENTO QUE PERMITA AL MISMO CENTRO LA UBICACIÓN DEL CONSULTORIO DEL ARRABAL Y EL TRASLADO De UNA DE LAS UNIDADES DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA AL NÚCLEO DE SAGUNTO

Consellería de Sanidad

Cuantía: 2.200.000 €

Motivación: El departamento de Salud de Sagunto es el único que no dispone de centro de salud publica en su territorio y es preciso mejorar las condiciones donde es presentan los servicios a las personas que viven en la zona del Arrabal así como prestar el servicio de proximidad del centro de Salud Sexual *y reproductiva (Antes llamado Centro de Planificación Familiar).

14. REHABILITACIÓN DE La ALQUERÍA DEL AGUA FRESCA Y TORRES DE VIGILANCIA

Consellería de Cultura y Deporte

Cuantía: 3.300.000 €

Motivación: recuperación de un monumento histórico que da pie a la recuperación de vestigios de la historia de nuestra ciudad.

15. CONVENIO AYUNTAMIENTO Y GENERALITAT VALENCIANA Para el MANTENIMIENTO DEL PATRIMONIO HISTÓRICO - INDUSTRIAL DE NUESTRA CIUDAD

Consellería de Cultura y Deporte

Cuantía: 1.100.000 €





FIRMADO POR

El Secretari de l'Ajuntament de Sagunt
Emilio Olmos Gimeno
10/11/2023

Motivación: mediante la firma de este convenio pueden ponerse en marcha acciones añadidas a las ya iniciadas, que garanticen la conversión y mantenimiento de los vestigios industriales de nuestra ciudad, con especial atención a la aportación a la Fundación del Patrimonio Industrial, por sí o en la forma que interese en la Generalitat para su realización.

16. DESDOBLAMIENTO DE LA CV-309

Consellería de Medio Ambiente, Agua, Infraestructuras y Territorio

Cuantía: 3.300.000€ primera anualidad, tres anualidades

Motivación: finalización del último tramo de la CV-309 en el cual no se ha ejecutado el desdoblamiento de este vial. Con este desdoblamiento se favorece la circulación y mejora la seguridad de esta, sin que la ejecución de una rotonda provisional sea solución para el incremento previsto de tráfico rodado y tampoco se pueda esperar a la ejecución de Parco Sagunto II.

17. CONEXIÓN PARCO SAGUNTO CON LA V23, AP7 Y A7

Consellería de Medio Ambiente, Agua, Infraestructuras y Territorio

Cuantía: 1.100.000 € primera anualidad

Motivación: la conexión con estas tres vías resultan imprescindibles para un eficaz desarrollo de las infraestructuras en el municipio. Con ellos se completaría la red viaria de conexión de Parco Sagunto hasta la V-23, la AP-7 y la A-7, sin que para su desarrollo haya que esperar a la futura ejecución de la segunda fase de Parco Sagunto, dado que estas se proveyeron en la primera fase.

18. CARRIL BICI PUÇOL-EL PUERTO DE SAGUNTO-SAGUNTO

Consellería de Medio Ambiente, Agua, Infraestructuras y Territorio

Cuantía: 1.320.000 € en cuatro anualidades

Motivación: existe un proyecto que define el trazado de este carril bici que une dos poblaciones vecinas. Realizar las medidas oportunas para ejecutar este vial no motorizado necesario para esta conexión.

19. EXPROPIACIÓN ANILLO EXTERIOR DELTA DEL PALANCIA

Consellería de Medio Ambiente, Agua, Infraestructuras y Territorio

Cuantía: 1.100.000 €

Motivación: iniciar el proceso expropiatorio de todo el anillo exterior del Delta del Palancia para proceder a su adecuación y conversión en una gran pulmón verde para la ciudad.

20. DOTACIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS ESTRUCTURAS HECHAS AL CAMA DEL PALANCIA DESDE EL TÉRMINO DE SAGUNTO HASTA EL DELTA

Consellería de Medio Ambiente, Agua, Infraestructuras y Territorio

Cuantía: 1.100.000 €

Motivación: después de la realización del proyecto que está ejecutándose para la adecuación del lecho del río Palancia a su paso por el casco urbano de Sagunto. Realizar una labor continuista de acondicionamiento de la cama a su paso por Sagunto, conectando esta adecuación con la ya realizada durante pasadas legislaturas.

21. CONSULTORIO MÉDICO De ALMARDÀ

Consellería de Sanidad

Cuantía: 1.100.000 €

Motivación: ejecución de un nuevo Consultorio Médico para el núcleo de la playa de Almardà por el hecho que el actual se encuentra saturado en cuanto al uso por el aumento de población no estacional en este núcleo.

22. AYUDAS A LAS ENTIDADES FESTIVAS

Consellería de Cultura y Deporte

Cuantía: 110.000 €





FIRMADO POR

El Secretari de l'Ajuntament de Sagunt
Emilio Olmos Gimeno
10/11/2023

Motivación: somos una población activa y diversa, que se desarrolla en todos los ámbitos culturales y festivos. Por lo cual solicitamos la incorporación de esta partida en los Presupuestos de la Generalitat del año próximo, de cara a ayudar a estas entidades por la gran tarea que realiza por el fomento de nuestra identidad y cultura.

23. PROMOCIÓN TURÍSTICA

Consellería de Innovación, Industria, Comercio y Turismo

Cuantía: 550.000 €

Motivación: nuestra población tiene un perfil eminentemente turístico, entre otros. Al ser un sector que tenemos que potenciar para ser uno de los sectores más perjudicados por la pandemia y la crisis, y solicitamos que la Generalitat Valenciana se implique de manera activa en esta materia fomentando turísticamente en nuestro municipio.

24. EDAR (Estación depuradora de aguas residuales)

Consellería de Medio Ambiente, Agua, Infraestructuras y Territorio

Cuantía: 12.000.000€ primera anualidad

Motivación: a causa de la necesaria reubicación de la depuradora existente al Puerto de Sagunto y dado que el estudio de esta nueva ubicación ya está realizado, se pretende que se incluya esta inversión en los Presupuestos de la Generalitat Valenciana del 2024, después de años de retrasos acumulados y sin la necesidad de esperar al desarrollo total de Parco Sagunto II.

25. REHABILITACIÓN

Barrio Adelfa

Consellería Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda

Cuantía: 2.000.000 anualidades 2024

Motivación: a causa de las características especiales de este barrio, necesita un plan de actuación integral, que contemplo, entre otras, la rehabilitación de las viviendas públicas propiedad de la GVA.

Hay que continuar con las inversiones necesarias hasta finalizar las adecuaciones en todo el barrio.

Barrio Ciutat Vella

Consellería Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda

Cuantía: 2.000.000 anualidades 2024

Motivación: a causa de las características especiales de este barrio, necesita un plan de actuación integral, que contemplo, entre otras, ayudas a fondo perdido para conseguir que el barrio reúna las condiciones de accesibilidad, etc.

26. REALIZAR UN CENTRO INTEGRAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

Consellería de Educación, Universidades y Ocupación

Cuantía: 1.100.000 € primera anualidad

Motivación: además del centro de formación previsto en Parco Sagunto, se requiere otro dentro de integral de formación profesional. Esta infraestructura es fundamental para la mejora del sector productivo y de competitividad en el mercado de trabajo. Gracias a ella responderemos con eficacia a las demandas educativas y sociales a través de las varias modalidades formativas que en ellas se impartan y derivado de esto a las demandas laborales.

27. AUDITORIO

Consellería de Cultura y Deporte

Cuantía: 1.100.000 de euros primera anualidad

Motivación: la gran cantidad de actividad desarrollada, por las cada vez más abundantes entidades culturales y festivas de nuestra localidad, requiere un espacio capaz de albergar a la cantidad de gente que, cada vez en mayor número acuden a sus actos.

Un espacio amplio, polivalente y flexible es imprescindible para dar respuesta a esta necesidad.





FIRMADO POR

El Secretari de l'Ajuntament de Sagunt
Emilio Olmos Gimeno
10/11/2023

28. INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS DEL PUERTO DE SAGUNTO

Consellería de Medio Ambiente, Agua, Infraestructuras y Territorio

Cuantía: tanque tronadas 3.300.000 € primera anualidad

Motivación: después de casi 7 años sin llevarse a cabo ninguna infraestructura, los últimos temporales de lluvia han puesto de relieve la necesidad de continuar con la ejecución de infraestructuras que palian en cierto modo los episodios de lluvias e inundaciones que se producen en la zona baja del Puerto de Sagunto para aliviar la evacuación de pluviales en la zona.

29. COLECTORES ALMARDÀ

Consellería de Medio Ambiente, Agua, Infraestructuras y Territorio

Cuantía: 2.200.000 € primera anualidad

Motivación: Es necesario que la Consellería realice las Inversiones en infraestructuras relacionadas con sus competencias para ir dando soluciones efectivas que solucionen los problemas de esta zona residencial.

30. REHABILITACIÓN DE LA NAVE DE TALLERES

Consellería de Cultura y Deporte

Cuantía: 2.200.000 o la cantidad necesaria para hacer las obras del proyecto aprobado

Motivación. La adquisición de la Nave por parte de la GVA, después de años de litigio, con la imposibilidad de hacer uso de ella, durante todo este tiempo, requiere de una inversión y adaptación de esa infraestructura como contenedor cultural de primer orden para albergar todo tipo de actividades culturales, musicales, escénicas...

31. CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO INTEGRADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL A EDUARDO MERELLO

Consellería de Educación, Universidades y Ocupación

Cuantía: 550.000 € para redactar el proyecto

32. REHABILITACIÓN EDIFICIO RINCÓN DE L'Horta (BAJO VÍAS)

Consellería de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda

Cuantía: 1.100.000 €

Motivación: a causa de las características especiales de este barrio, y la ejecución de las obras de consolidación estructural, se necesita un plan de actuación integral, que contemplo, entre otras, la rehabilitación de las viviendas de propiedad de la GVA.

33. REMODELACIÓN PASEO MARÍTIMO Y AVENIDA MEDITERRÁNEO

Consellería de Medio Ambiente, Agua, Infraestructuras y Territorio

Cuantía: 19.800.000 €, primera anualidad 1.100.000 €

Motivación: El pasado año la Junta de Gobierno Local se realizó la solicitud de concesión del paseo marítimo del Puerto de Sagunto a la Demarcación de Costas.

La intención es conseguir todo tipo de ayudas para hacer realidad esta remodelación en el plazo previsto.

34. AYUDA AL FESTIVAL DEL CÓMICO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

Consellería de Educación, Universidades y Ocupación

Cuantía: 55.000 EUROS

Motivación: Sagunto acoge, desde hace 10 años, el festival del cómic Splash que, además, desde 2017, es el Festival del Cómic de la Comunidad Valenciana. Está organizado por el Ayuntamiento de Sagunto y, colabora en sus últimas ediciones la misma Consellería de Cultura, si bien el peso presupuestario lo asume la corporación local en su gran mayoría. Dada la repercusión del festival, uno de los principales del circuito del cómic y la novela gráfica de España, y la necesidad de continuar creciendo como una de las citas culturales de primer orden a la Comunidad Valenciana, se requiere un mayor compromiso por parte de la Generalitat y la Consellería de Cultura.”





FIRMADO POR

El Secretari de l'Ajuntament de Sagunt
Emilio Olmos Gimeno
10/11/2023



Ajuntament de Sagunt

C/L'Autonomia, 2
46500 Sagunt - València
Telf. 96-265.58.58
www.sagunt.es

NIF: P4622200F

Secretaria General

Expediente 1621122J

35. CONSERVATORIO DE MÚSICA DE SAGUNTO.

Cantidades necesarias para cubrir los costes del Convenio aprobado por el Ayuntamiento a propuesta de la Generalitat.

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos.



AJUNTAMENT DE SAGUNT

Código Seguro de Verificación: J9AC HFWE VCWQ WPFR K9VH

ACUERDO 20 PLENO ORDINARIO 02/11/2023 - SEFYCU 4575306

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sagunt.sedipualba.es/>

Pág. 14 de 14